

N° 40

# Boletín INFORMATIVO

BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 9 de agosto del 2024. N° 40

## “9 DE AGOSTO”

### “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”

**ESTE DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 2024 SE CENTRA EN “PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y CONTACTO INICIAL”.**

Los Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial son los mejores protectores del bosque.

Donde se protegen sus derechos colectivos a las tierras y territorios, los bosques prosperan, junto con sus sociedades.

Y su supervivencia no sólo es crucial para la protección de nuestro planeta, sino que también es crucial para la protección de la diversidad cultural y lingüística.

En un mundo tan hiperconectado a día de hoy, la existencia de pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial es un testimonio del rico y complejo tejido de la humanidad, y sería una enorme pérdida para nuestro mundo si dejan de existir.



“En Bolivia existen 36 diferentes naciones o pueblos indígenas originarios y campesinos, reconocidos por la Constitución Política del Estado”

#### HISTORIA

En su [resolución 49/214](#), de 23 de diciembre de 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo se celebrara el 9 de agosto de cada año.

La fecha marca el día de la primera reunión, en 1982, del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. En 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 1993 Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo ([A/RES/45/164](#)) ([A/RES/47/75](#)).

Cada año, la UNESCO celebra este día difundiendo proyectos relacionados con el tema anual.

Los pueblos indígenas, comparten una rica herencia cultural y lingüística, y un fuerte deseo de preservar sus territorios, tradiciones y valores, que a menudo difieren de las normas de las sociedades en las que viven.



“Los pueblos indígenas son los que protegen el 80% de la biodiversidad del planeta”

## APORTACIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS AL DESARROLLO Y LA CULTURA NACIONAL

Existen alrededor de 476 millones de Indígenas viviendo a lo largo de 90 países. Estos pueblos constituyen alrededor del 6% de la población mundial, y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando al menos el 15% por ciento de los más pobres en el mundo.

Los Pueblos Indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente.

Retienen, además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los predominantes en las sociedades en las que viven.

Pese a sus diferencias culturales, los pueblos Indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes.

Las poblaciones autóctonas han buscado durante años el reconocimiento de sus identidades, su forma de vida y el derecho sobre sus territorios tradicionales y recursos naturales.



### LAS 36 NACIONES DE BOLIVIA

Existen 36 pueblos reconocidos, siendo el Quechua y el Aymara, los mayoritarios en los Andes occidentales.

El Chiquitano, el Guaraní y el Moxeño son los siguientes más numerosos, formando parte de los 34 pueblos indígenas que viven en las Tierras Bajas de la región oriental del país.



### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

#### ARTÍCULO 5

I. SON IDIOMAS OFICIALES DEL ESTADO EL CASTELLANO Y TODOS LOS IDIOMAS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS, QUE SON EL AYMARA, ARAONA, BAURE, BÉSIRO, CANICHANA, CAVINEÑO, CAYUBABA, CHÁCOBO, CHIMÁN, ESE EJJA, GUARANÍ, GUARASU'WE, GUARAYU, ITONAMA, LECO, MACHAJUYAI-KALLAWAYA, MACHINERI, MAROPA, MOJEÑO-TRINITARIO, MOJEÑO IGNACIANO, MORÉ, MOSETÉN, MOVINA, PACAWARA, PUQUINA, QUECHUA, SIRIONÓ, TACANA, TAPIETE, TOROMONA, URU-CHIPAYA, WEENHAYEK, YAMINAWA, YUKI, YURACARÉ Y ZAMUCO.

DISTRIBUCIÓN. EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI HABITAN 17 NACIONES, 8 EN LA PAZ, 4 EN PANDO, 5 EN SANTA CRUZ, 3 EN TARIJA, 3 EN COCHABAMBA, 3 EN ORURO, 2 EN POTOSÍ Y 2 EN CHUQUISACA.

“PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO Y CONTACTO INICIAL”